

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: nGIQhdyqxrLKM4BLWd8aGQ==

No. PÓLIZA	I-100058343	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18175570	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 30/07/2026		24:00 Horas Del 17/11/2029			N/A		N/A
TOMADOR				EDIFICA INGENIEROS S.A.S.		No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN				CR 5 N. 48 81 OF 201		901771374-5	
ASEGURADO				DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION IED COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE		TELÉFONO	
DIRECCIÓN				CARRERA 25 NO. 47 02 SUR		3022751226	
BENEFICIARIO				DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION IED COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE		No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN				CARRERA 25 NO. 47 02 SUR		860532530-5	
						TELÉFONO	
						7142264	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 016 DEL 30 DE JULIO DE 2026, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE, A TODO COSTO, INCLUYENDO MANO DE OBRA, MATERIALES Y TERMINADOS, CONFORME A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA INSTITUCIÓN, HASTA AGOTAR EL MONTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2026.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/07/2026	24:00 Horas Del 17/05/2027	7.003.600,00	15.076,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/07/2026	24:00 Horas Del 17/11/2029	1.750.900,00	15.041,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/07/2026	24:00 Horas Del 17/05/2027	7.003.600,00	15.076,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 30/07/2026	24:00 Horas Del 17/05/2027	7.003.600,00	15.076,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 22.761.700,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
INGRID LORENA SALCEDO BARRERO	AGENTES	100,00		60.269,00
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			DESCUENTOS	\$
COMPANIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	EXTRA PRIMA	
		CERTIF. LIDER	PRIMA NETA	\$ 60.269,00
		% PARTICIPACIÓN	GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
			IVA	\$ 12.401,00
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/07/2026		TOTAL A PAGAR	\$ 77.670,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR


Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713


Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	I-100058343	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18175570	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	30/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	30/07/2026	24:00 Horas Del	17/11/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosnumdial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosnumdial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE

Institución Educativa Distrital

Acuerdo de Creación No. 002 de Enero 21 de 1980
Inscripción ante la Secretaría de No. 2983 Dic. 4 de 1980
Resolución de Aprobación N° 7474 del 19 de Noviembre de 1998
2372 del 14 de Agosto de 2002
DANE 11100112274



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

ASUNTO: Contrato de Obra No. 016 de 30 de julio de 2026

FECHA DE APROBACIÓN: 31 de julio de 2026

CRP: No. 018 de 2026

El ordenador del gasto del Colegio RAFAEL URIBE URIBE IED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar, con el objeto: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE, A TODO COSTO, INCLUYENDO MANO DE OBRA, MATERIALES Y TERMINADOS, CONFORME A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA INSTITUCIÓN, HASTA AGOTAR EL MONTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2026., cuyos aspectos generales se precisan así:

GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS MUNDIAL.

BENEFICIARIO: BOGOTÁ-DISTRITO CAPITAL – IED COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE

AFIANZADO O TOMADOR: EDIFICA INGENIEROS SAS.

GARANTÍAS:

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2026	17/05/2027	\$ 7.003.600,00
PRESTACIONES SOCIALES	30/07/2026	17/11/2029	\$ 1.750.900,00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/07/2026	17/05/2027	\$ 7.003.600,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	30/07/2026	17/05/2027	\$ 7.003.600,00


JOHN WILLIAM VASQUEZ MORA
RECTOR

Elaboró: Eliana Lucia Triana Rico

